3295



SEÑORA SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS:

Sr. Jefferson Quilumba M

Manuel Peña Chueca, en mi calidad de Prein ne y Representante Legal Subrogante de la Compañía UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A. con expediente. No. 85742, ante usted me dirijo respetuosamente y manifiesto:

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley de Compañías, adjunto los documentos que contienen la información correspondiente al **año 2013** referente a las compañías extranjeras accionistas: UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V. y UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V., accionistas de UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A., conforme el siguiente listado:

DE UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V.:

- 1. Un formulario original que contiene la información y listado de accionistas de la compañía UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V., documento firmado por el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado local de la mencionada Compañía accionista.
- 2. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V., documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.
- 3. Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía accionista extranjera UNIVERSAL MUSIC INTERNATIONAL HOLDING B.V a favor del doctor Marcelo Erazo Bastidas, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.

DE UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V.:

- Un formulario original que contiene la información y listado de accionistas de la compañía UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V, documento firmado por el doctor Marcelo Erazo Bastidas, apoderado local de la mencionada Compañía accionista.
- 5. Una copia notariada de la certificación de existencia legal de la compañía UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V., documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.
- Una copia notariada del poder especial otorgado por la compañía accionista extranjera UMG INTERNATIONAL FINANCE B.V., a favor del doctor Marcelo Erazo Bastidas, documento que cuenta con su respectiva traducción notariada.



Los documentos detallados anteriormente se encuentran apostillados y fueron notariados ante la doctora María del Pilar Flores, Notaria Décimo Segunda del cantón Quito.

Es necesario mencionar que de la información que hoy entregamos no incluye cambio alguno respecto a la presentada anteriormente.

Notificaciones de ser necesarias las recibiré en las oficinas del Estudio Jurídico Dr. Marcelo Erazo Bastidas, ubicadas en la avenida República del Salvador N36-213 y Naciones Unidas, Edif. Suyana, Piso 9, Of. 902 de esta ciudad de Quito, o en el casillero judicial número 3434 del Palacio de Justicia.

Atentamente

Manuel Peña Chueca

Pasaporte No. AAG623225

PRESIDENTE

REPRESENTANTE LEGAL SUBROGANTE

UNIVERSAL MUSIC ECUADOR S.A.

Documentiaism registrada por l'ano 2013 1204.02.04.

